

Descripción
 En la capital. 450 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. 5 id.
 Extrajero. 15 semestre
 Idem un año. 30
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cént.—En la 3.ª, 50 cént.—En la 4.ª 25 cént.—y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Leconte y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXIII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GERONA, JUEVES 1.º DE ENERO DE 1903 N.º 7.846

GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES MARESMA EN CASA

LO DE MARRUECOS

El génesis

No nos maravilla lo que ocurre en el imperio marroquí, desde que vimos el efecto que producían en aquellas kábilas salvajes ciertas medidas en sentido civilizador adoptadas por el emperador Abdoul-el-Aziz y que iban contra la tradición de aquellos subditos salvajes saturados de fanatismo y repletos de barbarie.

Como dice un ilustrado colega barcelonés, ocupándose de este asunto, los súbditos del Sultán innovador le hubieran perdonado de buen grado su afición a los aparatos fotográficos, a la bicicleta y al automóvil; más el Sultán no paró ahí, cometiendo además, un desaguisado feroz con motivo del asesinato de un misionero inglés. El autor del crimen, realizado en un acceso de fanatismo, se refugió, después de cometerlo, en la *saouia* de Meluy Edriss, la mezquita más venerada de Marruecos. Con gran emoción del pueblo de Fez, que esperaba un gran número de desdichas por la profanación de un santuario, inviolable hasta entonces, el matador, por orden del Sultán, fué sacado de aquel asilo y fusilado inmediatamente. Hubo más todavía: tuvo el Makhezen especial cuidado en que la Legación de Inglaterra en Tánger conociese por él la noticia del crimen y de la ejecución del culpable.

Aquel acto de justicia sumaria, ejerciéndose, añade *El Liberal*, para castigar el asesinato de un cristiano, hubo de causar, como es sabido, en las colonias extranjeras de Marruecos, tanta satisfacción como sorpresa. La actitud del Makhezen constituía, en efecto, un hecho sin precedente.

Además, el Sultán, no contento con haber ordenado la ejecución sumaria del asesino, lo que excluía de parte de familia de la víctima, toda reclamación ulterior, antes de dejar Fez, hubo de enviar a la viuda del misionero inglés una indemnización de 25.000 francos, poniendo a su disposición una escolta para conducir a dicha señora, en el caso de que quisiese abandonar el país, a la ciudad del litoral que eligiese.

Con la violación del célebre santuario, coincide la aparición de Bou-Hamara ó de Omár-Yartrouni, ó como se llame el pretendiente, conocido por distintos nombres. Este agitador, diciéndose inspirado por el Profeta para reivindicar los derechos del Islam, hollados por los pies del emperador, logró agrupar a su alrededor un gran número de partidarios. Las poblaciones que se había creído más leales, acogieron su aparición con mal disimulada alegría, y en la plegaria de los viernes, que comienza con una

invocación al Sultán, jefe de los creyentes, el nombre del cherif faccioso substituyó, en la mezquita de Tazza, al de Moulaí Ab-doul-el-Aziz. Y el agitador, apoyado por la potente tribu de Riata, en nombre de los principios del Islam, se proclamó Sultán de Marruecos.

El Pretendiente

Según el compañero que tan bien sintetiza el origen del conflicto que tanto afecta a España, la personalidad del pretendiente no se destaca muy claramente. Su historia es la de todos los agitadores del Islam. Es originario de Yarahún, sitio montañoso, vecino a Fez y ha sido soldado. Después de hacer a través del mundo las peregrinaciones del buen «Hadji» y de viajar por Túnez y Argelia, donde adquirió sus escasos conocimientos, al restituirse a Marruecos, hizo profesión de ascetismo. Algunos juegos de prestidigitación, muy hábilmente ejecutados, han impresionado vivamente la fantasía de sus partidarios, más numerosos cada día. Ayudándole la leyenda, se ha convertido, a poco andar, en el Salvador, en el «Mahdi». Según las tradiciones del país, este Salvador debe aparecer, cualquier día, allá por el Este. Marchará sobre Fez... En la santa mezquita de Kairuin recibirá de manos del Señor de los Tiempos el machete sagrado, oculto en una de las columnas de mármol del edificio, y con el cual conquistará el mundo.

Esta novela podrá ser absurda; lo que no es imposible si las noticias no mienten, es que el pretendiente cuenta con un gran contingente de partidarios, que el país se le pone en frente, que las tropas del Sultán han sido derrotadas y que si Hadji no logra su principal objetivo, por lo menos es probable que tome a Fez, capital imperial y ello sería de muchísima gravedad.

¿Y España?

No nos hacemos ilusiones ni tampoco vivimos completamente descorazonados.

El Liberal, que con su ilustración nos ha ayudado a trazar estas líneas, opina porque España se concreté a conservar nuestras posesiones del Norte de Marruecos y a proteger a nuestros patriotas y en ello no puede convenir LA LUCHA, quizás porque tengamos el patriotismo del género platónico.

España, como otras naciones del continente europeo, tienen sacratísimos intereses en esa parte del mundo y no puede descuidar ni su cuidado ni su defensa ya que, hombres eminentes convinieron antiguamente y convienen ahora después del desastre ultramarino, que nuestro porvenir está al otro lado del estrecho y si así es efectivamente, nuestra nación tiene todavía medios para hacerse respetar y más si esos medios los mancomuna con otros poderosos que aportarán seguramente otras naciones intere-

sadísimas también en los futuros testigos del Africa.

Bueno y santo que no hagamos los Quijotes; bueno que no nos exponamos sin necesidad; bueno que vayamos con pies de plomo, pero bueno que no consintamos, a

LA POLÍTICA LOCAL EN BAÑOLAS

Orondos y archisatisfechos estarán sin duda alguna los señores don Jaime Genover y don Leandro Casamor, Adalides del partido reaccionario de esta villa, de su último hazaña con la que de un salto les parecerá haberse elevado hasta el pináculo de la gloria y merecer pase su nombre a la posteridad esculpido en letras de... *double*.

Al fin, después de tanto pregar, su política hipócrita y llena de convencionalismos ha hallado eco en elevadas esferas provinciales, en los centros directores de la política donde regularmente se juzga por la impresión del momento y en los que no son todavía conocidas las grandes habilidades de esos caballeros a quienes tanto y tanto tendrá que agradecerles la villa de Bañolas, el logro del juzgado de instrucción un auto de procesamiento contra el alcalde popular de esta villa, que sintetiza las aspiraciones de un pueblo libre que se pretende aun alherrojar, contra don Jaime Masanella Dalmau, por el horrendo delito, pásmese el público, de soportarse haber pagado el auxilio que, en forma no adecuada, pretendía del mismo el celeberrimo juez municipal de esta villa, el invicto don Leandro Casamor.

El no haberse prestado el señor Masanella a hacer el juego de nuestros enemigos políticos, el haber tratado con toda virilidad de impedir las extrañas ingerencias que en lo tocante a la alcaldía quería permitirse el ex-funcionario judicial de Filipinas, que en su idiosincrasia se cree aun ejercer aquel cargo ó hallarse investido de una autoridad superior a la del Presidente del Tribunal Supremo de la nación, ha sido causa mas que suficiente para crearse la enemiga de este señor y de su adláter, el no menos invicto fiscal municipal don Jaime Genover de Seriná, *ilustre médico, gloria de la medicina española*, residente en esta villa, para regocijo de ciertos habitantes de la misma y, al parecer, castigo nuestro.

En agua de rosas se bañaron de regocijo esos caballeros; haber escalado el quinto cielo se les figuraría a las Mascará, Butiñá y demás conspicuos que rastroamente, á escondidas, en las tinieblas donde solamente pueden vivir y desarrollarse sus apetitos personales, procuraban lo mismo, cuales, con unos cuantos ilusos mas, forman la plana mayor del ejército reaccionario, capitaneado por aquellas *lunbreras del saber humano*, por las *mas legítimas glorias de la provincia*, por los celeberrimos togados municipales Genover y Casamor, por haber logrado alcanzar al fin sus interesados fines, aunque es de suponer les amargara algo su regocijo, se les haya bastante indigestado la entusiasta y espontánea manifestación de simpatía tributada por un pueblo libre a su alcalde con motivo de su inexplicable é incomprendible procesamiento; á su alcalde caído por la enconada persecución de enemigos que ni merecedores son siquiera de este nombre. Mucho debe dolerles ver á todo un pueblo al lado de su alcalde, de su

completa anulación ya que ni somos an pobres como algunos suponen ni tan impotentes como otros creen, sobre todo tratándose de problemas tan interesantes y de cuya resolución depende nuestro futuro.

legítimo representante, precisamente en momentos como los actuales y mucho mas aun al pensar que de esas manifestaciones tan halagüeñas no han de ser nunca de ellos; ni aun en el caso de que triunfaran un día, lo que no han de lograr ya jamás, pues no es posible puedan merecer la confianza pública quienes demuestran su impotencia y cobardía por los medios á que apelan para el logro de sus fines políticos, á la vez que el convencimiento profundo de su poco ó ningún arraigo en la opinión. Procesamientos como el que nos ocupamos honran y enaltecen á cuantos son víctimas de ellos en lugar de denigrar ó envilecer como quisieran esos caballeros, mientras que triunfos como los obtenidos por los Genover, Casamor, Mascará, Butiñá, y demás compañeros, y que tanto les envanece, no los envidia ni siquiera apetece nadie, ni aun el último golfo. Triste sino el del señor Masanella, el que al ser continuamente el blanco de los reaccionarios bañolenses; se le nombra primeramente concejal y logran incapacitarle, se le elige mas tarde Alcalde y, como les ha sucedido sombra, como no les conviene su firmeza de carácter, logran hacerle procesar, lo cual lo se le reeija que, aun que les duela, se le cerle ahorcar sin pensar que rompiéndose la soga, como bien puede suceder, arrastre consigo en su caída algo que en su inocencia consideran muy firme y seguro. Al objeto de que la provincia en general y muy particularmente los pueblos circunvecinos al tener noticia del procesamiento de nuestro Alcalde sepan á que atenerse, no desconozcan las causas verdaderas que han motivado el mismo, en pocas líneas nos permitiremos relatar lo ocurrido. Por los dependientes del Ayuntamiento fué días atrás detenido por indocumentado y estando varado á la cárcel de Bañolas, Compt. Gral. de natural de Castrunoy residente habitualmente en Fortiá, cuyo apellido al decir de ese papellito asqueroso que sup habiendo honor a su propietario y director, ha empezado á publicarse en esta villa, era un honradísimo sujeto, cuando en realidad de verdad lo que resultó ser un pilete que acababa de cumplir siete ó ocho meses de cárcel por el delito de hurto, el cual fué puesto inmediatamente á disposición del Gobierno civil de la provincia y remitido el día de conducción ordinaria. Intrigado nuestro ilustre togado por no haber sido puesto á su disposición y al ver que se le escapara un negocio mas en que intervenir y poder cobrar, pues en su claro talento y por la práctica que tiene en el oficio creése puede y debe entender en todo, y que si en el cielo hay un Dios, en Bañolas es él su Profeta, por medio de uno de los aguaciles de la Alcaldía hizo preguntar al señor Alcalde si quería permitirle tomara declaración al detenido. El señor

Alcalde observó al alguacil que aquella no era la forma en que una autoridad acostumbra á dirigirse á otra cuando de asuntos tan delicados se trata. Transmitida esta observación al señor juez, quiso entender éste se le denegaba auxilio, originando esta simple interpretación el consiguiente proceso, que, como resultado primitivo ha sido el procesamiento de nuestro Alcalde. Pasemos por alto las idas y venidas de los señores Genover, fiscal y Casamor, juez, á la capital de la provincia, hasta obtener, despues de la denuncia presentada de puño y letra del señor Genover, tan celoso de los fueros de la justicia, el tan suspirado y codiciado auto que desde tantísimo tiempo venia ya constituyendo para ellos una verdadera obsesión.

Sepa pues el público en general que por este tan horrendo delito, por tan horripilante crimen, á instancia, como dejamos consignado, del filántropo y nunca bastante bien ponderado Sr. Genover, según se ha podido saber y ver, de comun acuerdo con su buen amigo y compañero de glorias y fatigas Sr. Casamor, integérrimo juez municipal de esta villa, propietario, abogado y ex-funcionario judicial en Filipinas, etc. etc. y más tarde del ministerio Fiscal de Gerona, ha sido procesada la primera autoridad municipal de esta villa, la que por voluntad expresa del pueblo, libremente emitida, ocupa tan honroso y elevado cargo, muy al revés de lo que ocurre con aquellos caballeros que demasiado les consta á ciencia cierta que jamas podrán ostentar semejante representación, nunca podrán envanecerse de ocupar un cargo público por la voluntad expresa de un pueblo libre; no se atreverán en ninguna ocasión á presentar su antipática candidatura, segurísimos del fracaso, pues no ignoran que este pueblo, conociéndoles muy bien, sabiendo hasta donde llegan sus buenos sentimientos los rechaza, detesta y repudia, viéndose obligados para salir del montón, para ejercer autoridad, que solo ellos sabrán el porque es lo único que ambicionan, á tener que valerse del favoritismo y á haber de mendigarlo á cualquier racique.

Sin la reconocida cordura y sensatez de este vecindario, estos desafueros tan incomprensibles procedimientos que alteran la marcha pácífica y regular de un pueblo, serían causa inevitable de trastornos y de conflictos que con semejante proceder vienen temerariamente provocando desde hace tantísimo tiempo. Más si apesar de ello, con todo y esa cordura y sensatez del pueblo, en las cuales tenemos confianza absoluta, persisten esos señores en su desatentada conducta envaletonados con el apoyo real ó ficticio que creen han de seguir dispensándoles ciertos elementos con sobrada ligereza ó desconocimiento del actual estado de la población y de la política que en ella fuera necesario implantar y desarrollar indudablemente vendrá día, desgraciadamente quizás demasiado temprano, en que, sobrada cargada la mina este al primer chispazo que produzca un acto imprudente cualquiera y tengamos entonces que lamentar, todos á una, las funestas consecuencias de una equivocada política de persecución imprudentemente desarrollada por quienes, tanto por su posición social como por la educación de que blasonan y por las doctrinas de paz, amor y concordia que perennemente tienen en los labios aunque no las sientan jamás su corazón, debieran inspirarse en sentimientos más puros, dignos y elevados y seguir una línea de conducta diametralmente opuesta á la que, con verdadero escándalo de todas las personas amantes de la tranquilidad y bienestar del pueblo, vienen siguiendo.

Para terminar, réstanos tan solo á la vez que consignar nuestra más firme é inquebrantable adhesión hácia la persona de nuestro digno y legítimo alcalde al que, desde estas columnas, enviamos nuestro más sentido y entusiasta saludo, estampar nuestra más enérgica protesta contra la desatentada é inculcable conducta de esos señores que, constituidos en autoridad, en vez de procurar apaciguar ó calmar las pasiones, suavizar asperezas y restablecer una verdadera armonía entre los diferentes elementos que constituyen el vecindario, úni-

ca forma de hacer posible y llevadera la vida en los pueblos, se entretienen en su locura y desvarío, sembrando discordias y cizaña en un campo demasiado abonado para que rápidamente germine y fructifere, sin pensar que al final de tan ingrata labor no han de cosechar, mal que les pese, habiendo sembrado tantos vientos, más que grandes y terribles tempestades.

Bañolas 23 diciembre 1902.—Francisco Pujol Claus, Lorenzo Ametller, Jaime Brugada, Luis de Ametller, Amadeo Esparch, Salvador Busquets, Jaime Coll, Estanislao Costa, Tomás Masgrau, Eduardo Pujol, Pedro Puig, Nicolás Batlle, José Durán Boix, Francisco Prat, José Fontbernat, Baudilio Cordonet, Jaime Claramunt, Antonio Vidal, Narciso Albert, José Jorner, Antonio Guardiola, Martín Mompíó, Salvador Durán Almar, Vicente Plá, Manuel Viñas, Estéban Salleras, Carlos Vila, Pedro Vives, Victoriano Queralt, Manuel Lalanda, Antonio Böhigas, Antonio Planells, Emilio Riera, Joaquín P. Riera, Antonio Vicens, Pedro Frigola, Juan Negre, Luis Montagnón, Rafael Hostench, Juan Palmada, Antonio Torrent, Juan Pujol, José Malagelada, Raimundo Planells, Emilio Dalmau, Francisco Boada, Juan Hospital, Juan Esparraguera, Pedro Carreras, Estéban Ribas, Antonio Vinardell, Bartolomé Grau, Pío Soler, Isidro Serquella, Juan Verdúm, Roque Teixidor, Juan Argelés Fita, Pío Dalmau, Pedro Roura, Tomás García, Francisco Vilar, José Vilar, Gerónimo Pujol, Jaime Bover, Jacinto Serquella, Joaquín Freixa, Eloy Comas, Juan Ametller, Estéban Tarradas, Francisco Mitjá, Estéban Compte, Salvio Amagat, Gaspar Rigau, Juan Oriol, José Mitjá, Patricio Oliveras, Francisco Carré, Jaime Oriol, Narciso Oriol, Conrado Bartra, Martirián Mainadé, Bernardo Llinás, Narciso Planells, Juan Prat, Jaime Camós, Buenaventura Carreras, Salvador Casas, Antonio Verdaguer, Narciso Llinás, Rafael Buenaventura, Narciso Roca, Pedro Barceló, Antonio Canadell, Juan Güell, Salvador Pairés, Pedro Rigau, José Frigola, Juan Rigau, Miguel Batlle, Fernando Padrosa, Jaime Brugué, Eloy Vila, Ramón Reig, Juan Balléll, Felipe Boada, Juan Pi, Juan Rigart, Rafael Muntané, Miguel Planagumá, José Anglada, Pedro Masdevall, José Vidal, Miguel Ribas, José Campamà, José Blanch, Juan Mari, Cayetano Riera, Ventura Pahissa, Juan Torrent, José Coll, Juan Ribas, José Teixidor, Juan Tomás, Miguel Vila, José Vilaseca, Joaquín Conals, Mateo Durán, Pedro Funtané, Juan Buenaventura, Melchor Monegal, Ramón Massá, Juan Dalmau, José Güell, Miguel Elps, Lorenzo Culubret, Fernando Canta, Enrique Dalmau, Federico Bassols, José Palmada, Jaime Serquella, José Plá Tajá, Juan Privat, Agustín Martí, Narciso Brili, Narciso Pigém, José Micaló, Miguel Pi, Juan Vila, Joaquín Ravertér, Pedro Ricolt, Martirián Roura, Isidro Collell, Juan Falgueras, Pedro Funtané, Rafael Frigola, Francisco Puig, Ramón Coma, Salvio Verdaguer, Ramón Vila, Juan Campamar, Juan Llansó, Baudilio Casadevall, Gerónimo Tarrats, Emilio Puigdevall, Juan Corominas, Bernardo Clusells, Jaime Terradas, Rafael Comas, Juan Tarradas, José Reverter, Pedro Parella, Jaime Anglada, Manuel Durán, Estéban Tarrats, Justo Pagés, Antonio Mir, Juan Feliu, Ramón García, Juan Baylina, Francisco Benal, Francisco Marés, Carlos Nadal, Benito Nadal, José Vilá Jofre, Juan Serra, Miguel Baladén, Jacinto Badosa, Jaime Roca, Cayetano Tarrats, Miguel Tarrats, José Riera, Antonio Bartí, Miguel Planas, Baldomero Casas, Jaime Casas, Miguel Cordomí, Joaquín Serra, Pedro Serra Casademont, Matías Torrentá, Francisco Coll, Joaquín Figueras, Juan Ralita, Joaquín Bosch, Narciso Ginjaume, Agustín Malagelada, Rafael Badosa, Tomás Dalmau, Martirián Balel, Pedro Serra Pagés, Juan Masergas, Pedro Martorell, Jaime Torró, Joaquín Pujol, José Busquets, Lorenzo Busquets, José Pamiés, Rafael Falgueras, Waldo Bonet, Celerio Ginebreda, Narciso Aulina, Pedro Casadevall, Andrés Artigas, Sebastián Serra, Lorenzo Ginabreda, Narciso Serra, Miguel Artigas, Juan Torroella, Agustín Bofill, Andrés Agustí, José Ramis, Francisco Vinar-

dell, Pedro Matabosch, José Tarradell, Francisco Funtané, Rafael Funtané, Martín Massá, Joaquín Marca, Juan Funtané, José Marqués, Juan de Ametller, Francisco Pijém, Jaime Cos, Joaquín Gratacós, José Oliva, Narciso Sangles, José Raulí, Pedro Funtané, Baldomero Planells, Estéban Raulí, Bernardo Llinás Dalmau, Jaime Serra Mitjana, Francisco Falgueras, Eduardo Coll, José Antigas, Juan Borrás, Salvador Vila, Narciso Butiñá, Narciso Oliveras, José Butiñá, Salvador Durán Hombrella, José Pujol Torá, Sebastián Franch, Juan Brufau, Salvador Palmada, Domingo Tarrés, Agustín Faig, Joaquín Torroella, José Cordomí, Emilio Teixidor, Baldomero Malagelada, Martín Comas, Juan Terradas Coll, Cayetano Planas, José Canellas, Juan Masó, Sebastián Serra, Miguel Serra, Luis Mitjá, Pedro Torrentá, Carlos Bosch, Melitón Piera, Miguel Dalmau, Miguel Buixeda, Mateo Serra, Jaime Boada, Joaquín Raulí, Jaime Coderch, Salvador Romans, Ramón Romans, Joaquín Costa, Martín Puig, Luis Sarquella, Víctor Bofill, Ramón Iglesias, Francisco Arbat, Mateo Jou, José Pujolás, Francisco Pau, Narciso Puigdemont, Lucas Angelats, P. Riera, Jacinto Sarquella, Salvador Puig, Pedro Soler, Joaquín Sarquella, Francisco Estela, Juan Serra Hortal, José Sarquella Casas, Salvador García, Narciso Romans Planas, Francisco Masó, Juan Castañé, José Banal, José Torres, Juan Callís, Pedro Figueras, José Trias, José Masó, Juan Oliveras, Francisco Xifra, Estéban Jordá, Lorenzo Guich, Joaquín Campamà, José Carreró, José Dilmé Boada, Lorenzo Palomé, José Bardí, Mariano Congost, José Pont, Salvio Batlle, José Bartí, Pedro Pey, Juan Gratacós, Ramón Bosch, Francisco Cardona, Tomás Robert, Isidro Pinsach, Juan Verdúm, Benito Funtané, Juan Coll, Miguel Falgueras Banchs, Nicolás Planas, Amadeo Hospital, Juan Vila, Isidro Darné, Jaime Juncá, Luis Perpina, Domingo Puigdemont, Jaime Pujol, Gerónimo Viñas, Juan Coll, Juan Romans, Pedro Callís, Pedro Bofill, Juan Feliu, Martín Saurí, José Angelats, Ramón Bover, Rafael Llapart, Martín Puig, Narciso Puigdevall, José Serquella, José Feixas, José Tresserras, José Roura, Bernardo Serquella, Juan Serquella.—Siguen las firmas.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara desde el año 1880

Bajo la dirección de don Antonio Boixare y Claverol.

REEMPLAZO DE 1903

Seguro á Prima fija. Al contado Ptas 775 id. á » En 2 plazos. » » 895

Para mas detalles, diríjense al representante en Gerona don Narciso Ordeig, Banquero.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor. Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

NOTICIAS

Al entrar en el año 33 de nuestra fundación, no podemos menos que felicitar á nuestros lectores y al público en general, que tanto nos ha favorecido, deseándoles toda suerte de bienandanzas durante el año de 1903.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 38 de la vigente ley de reemplazos, el señor alcalde ha publicado un bando haciendo saber que vá á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar, y recordando á los mozos que cumplen 20 años durante el presente de 1903, la obligación que la ley les impone

de haerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y tutores, la de responder de esta inscripción, y sus faltas serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Auteayer por la tarde se presentó en la inspección de Vigilancia de esta ciudad, el súbdito francés Enrique Navarro, que se propone dar la vuelta al mundo á pié.

Su estado de salud era satisfactorio y su presentación la hizo para justificar su estancia en esta.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Ridaura, para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de salvar el déficit que arroja el presupuesto del año 1902.

Hemos recibido el *Almanaque del Diario de Barcelona* correspondiente al año 1903. Se publica en el mismo el resumen político, financiero, mercantil y legislativo del año 1902, formando un volumen muy curioso y de mucha utilidad.

Agradecemos el envío.

El agente de vigilancia D. Juan Nonell Ferrer ha presentado la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado peatón de correos para conducir la correspondencia de Palamós á Calonge.

Con objeto de evitar la especulación de que quieran hacer objeto al público algunos comerciantes poco escrupulosos, debemos hacer público, que las únicas especies que en virtud de los nuevos presupuestos quedan sujetos al pago de arbitrios por concepto de inspección, son, la leche y la volateria.

Cuantos artículos pues, se vendan más caros que actualmente, obedecerá el alza á puro capricho de los comerciantes sin que exista motivo que lo justifique, ni aún para las especies sujetas á impuesto ya que este es tan insignificante que no puede ser ostensible para el público.

Mañana empezará á cobrarse el arbitrio municipal establecido sobre la inspección de la leche y de la volateria que se destine al consumo público.

En el reparto de premios verificados el pasado martes en el conservatorio de «El Liceo» de Barcelona, obtuvo tres diplomas honoríficos, la alumna señorita Emilia Jori, hermana de nuestro compañero de redacción señor Jori.

El día de ayer fué algo soporífero. Gozamos de un sol invernal pálido y tenue, velado á intervalos ligeramente por sutiles celajes. El ambiente era frío.

En las inmediaciones del pueblo de Celrà y sitio llamado «Llegret» fué sorprendido por la benemérita un sujeto que cazaba sin licencia y que se dio á la fuga abandonando la escopeta que llevaba.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Batet don Isidro Casamijana Blanch.

En este número publicamos la protesta que varios vecinos de Bañolas han redactado contra el procesamiento del alcalde don Jaime Massanella y cuya inserción se nos ha rogado.

Ha desaparecido de su domicilio sito en el pueblo de Las Escalas el niño Martín Blanch Bosch.

Por los Jefes de sus respectivos Cuerpos se interesa con fecha de ayer, á la Alcaldía de esta ciudad, que se avise á los soldados Narciso Román Planas y Joaquín Tigueldo Casá, que disfrutan licencia, que se incorporen á filas inmediatamente, lo que publicamos por si llega á conocimiento de los interesados, quienes resultan ser desconocidos de los agentes de la Alcaldía.

Con objeto de dar cabida en este número á la protesta suscrita por los vecinos de Bañolas, no hemos podido publicar el ex-

tracto de las sesiones de la Comisión provincial, como ayer anunciábamos.

Se publicará en el número próximo.

Por causas imprevistas se suspendió ayer noche en el teatro «Jardines de Novedades» la función anunciada.

De no arreglarse el conflicto que se produjo ayer, permanecerá también cerrado hoy el citado coliseo.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.
Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Agencia de quintas

A los mozos sorteables del reemplazo de 1903

La empresa «La General» tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones. Es la que da mayores facilidades y seguridad para librarse del servicio militar activo. Al conato y á plazos. Para informes dirigirse á la sucursal de la provincia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º, 2.º, Gerona.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 31, á las 4 tarde.

Como se tenía anunciado, hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El presidente dió cuenta al monarca de los asuntos de Marruecos, haciendo historia del origen de las luchas civiles que de tiempo inmemorial se vienen desarrollando en aquel imperio.

Enteró también al Rey de la actitud que guardan las potencias ante este conflicto, las cuales se mantendrán guardando el *statu quo* y reconociendo el legítimo derecho que tiene España para intervenir en este asunto, que le afecta más directamente por los intereses que tiene en el continente africano.

También dió cuenta el presidente del Consejo de ministros, de los preparativos que se han hecho en los ramos de Guerra y Marina, para el caso de que los sucesos se recrudesiesen y fuese precisa una intervención en el conflicto marroquí.

España, ha dicho el señor Silvela, se mantendrá en la misma actitud de prudencia y de expectación, no consintiendo en modo alguno se ataque nuestros legítimos derechos contando siempre con el patriotismo que en estos casos han demostrado los españoles.

Ha añadido el jefe del Gobierno, que en Cádiz está preparado para el caso de que fuese preciso salir con urgencia para el imperio marroquí, el crucero *Numancia*.

Dentro de poco estarán listos el *Carlos V.*, *El Victoria* y *doña María de Molina* que se hallan anclados en el Ferrol.

También se está preparando el crucero *Río de la Plata* y el *Extremadura*.

El ministro de Hacienda, dió cuenta al rey de la liquidación del presupuesto, de la que resulta un aumento de 10 millones los que serán destinados preferentemente al pago de los repatriados de ultramar, á los que se adeuda 13 millones de pesetas, pues

en tiempo del mando de los liberales no se satisficó ni un solo céntimo.

El rey que se interesa vivamente por los obreros del Arsenal de la Carraca, ha preguntado al señor Silvela las noticias que tuviera acerca de este asunto que considera gravísimo y de difícil solución.

El presidente del Consejo contestó al rey diciendo que el gobierno, se preocupa de solucionar dicho conflicto buscando el crédito, que para este caso se necesita.

—En el Consejo se ha aprobado el proyecto de construcción de una carretera en la provincia de Cádiz.

De Gobernación

Madrid 31, á las 6 tarde.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden admitiendo la dimisión á los tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Barcelona.

Al mismo tiempo se dispone procedase á la elección de los sustitutos.

El próximo Consejo

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará del indulto que ha de concederse á los periodistas con motivo de la fiesta de reyes.

De Marruecos

He aquí las últimas noticias recibidas de Marruecos á causa de la guerra civil.

Los rebeldes se hallan á 20 kilómetros de Fez.

Esta plaza está sitiada, pero no en toda forma; pues las tropas leales pueden entrar y salir para aprovisionarse de víveres para la plaza.

—En el ministerio de Estado acaban de decirme que no hay noticias concretas acerca de los asuntos que puedan desarrollarse en Marruecos.

Firma del Rey

Ha firmado el rey, los siguientes decretos:

De Guerra, promulgando la ley concediendo el bronce indispensable para fundir la estatua de Alfonso XII.

De Gobernación, un decreto regulando la aplicación de la ley á los municipios.

El señor Maura

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Zaragoza, asociándose al pesar por la muerte del cabo de la Guardia civil.

Al propio tiempo manifiesta se asocia á la suscripción para socorrer á la viuda de dicho cabo, enviando 500 pesetas.

Este cabo fué herido de un balazo por un bandolero que asesinó á un juez municipal de un pueblo del partido de Zaragoza.—Reig.

ULTIMA HORA

Consejo de Guerra

Barcelona 31, á las 8 45

El próximo lunes se celebrará un consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra un teniente por abusos en sus servicios.

Movimiento obrero

Continúan sin solucionar las huelgas que hace días estallaron en esta ciudad.

Cuantos trabajos se han hecho para buscarles una solución, han resultado inútiles.

En la estación del Norte trabajan 71 obreros *esquirols*.

En casa Giral y compañía y en las estaciones de Francia y Villanueva 62 *esquirols*, todos ellos protegidos por fuerzas de la guardia civil y policía.

Los huelguistas no se acercan por los sitios donde hay guardia civil.

Ha quedado solucionada una huelga de carreteros de la calle de Nápoles.

La de carros de mudanza sigue en el mismo estado.

La Lotería

En el sorteo verificado hoy ha correspondido otra vez el premio gordo á Palma de Mallorca.

El billete ha sido despachado en la misma administración que lo fué el que resultó premiado con el gordo de Navidad.

De este premio han resultado favorecidos muchos obreros que lo fueron con el gordo de Navidad.

Premios mayores

Primer premio, 6.622, Santander.—Palma.

Segundo, 13.965, Jerez.—Madrid.

Tercero, 9.446, Lugo.—Madrid.

Cuarto, 10.085, Victoria-San Sebastian.—Reig.

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 31 de Diciembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

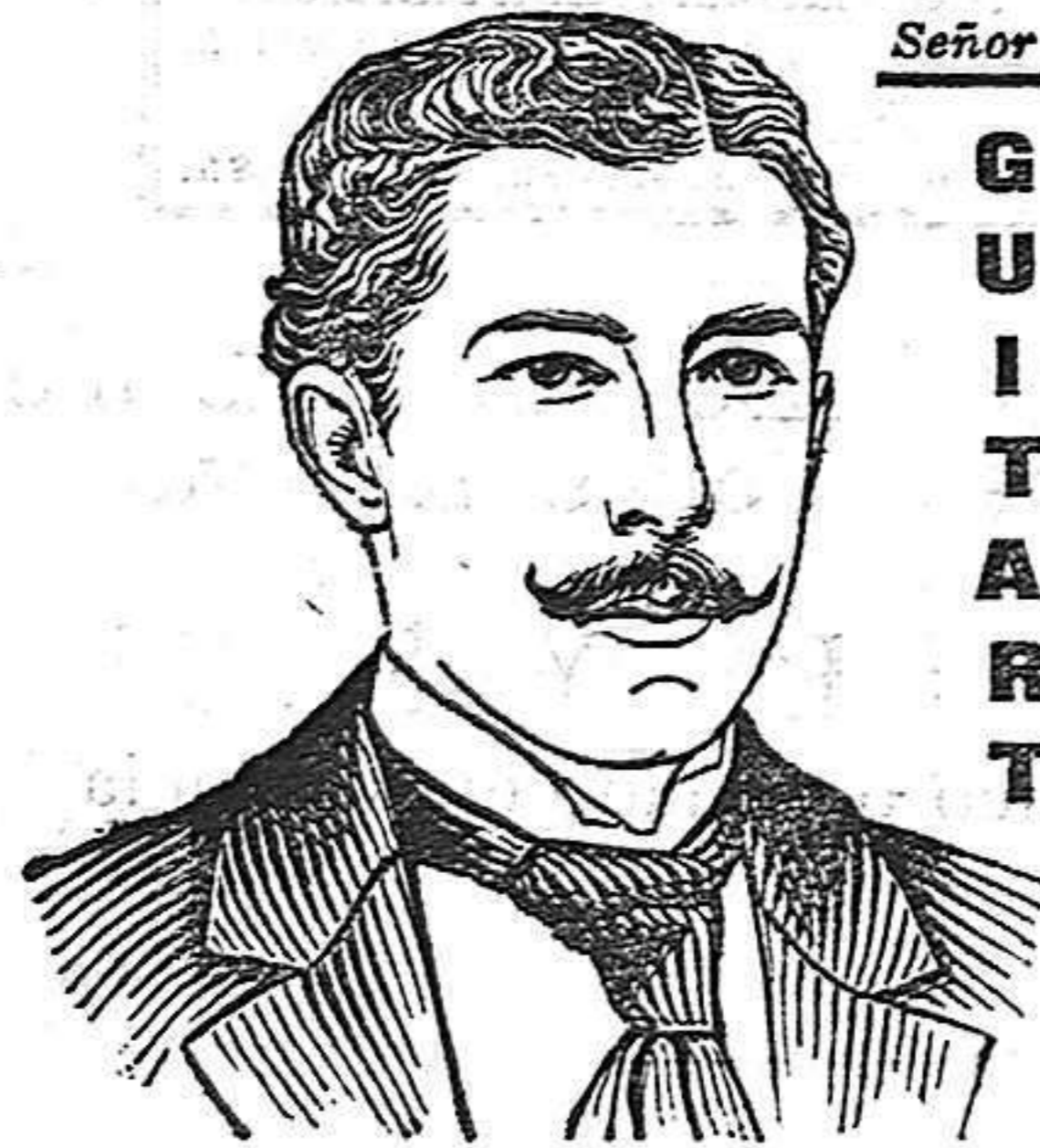
BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	74.82
Acciones ferrocarril Norte.	58.30
Id. M. Z. A.	95.35
Id. Orense.	25.30
Francos.	35.60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

por 100 Interior.	74.95
5 por 100 amortizable.	95.00
Acciones del F. C. Norte.	58.15
Id. del F. C. de M. Z. A.	95.45
Id. Orense.	29.30
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104.75
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	102.00
Id. 2 1/4 por 100 Francias.	59.12
Id. Municipales 5 %.	102.87
PARÍS { Exterior.	87.67
{ Nortes.	205.00
{ Alicante.	335.00
Francos.	35.40

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Señor GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejaronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S. VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 5 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CLASES

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letra y los idiomas Francés é Inglés.

De 4 á 9 noche

Progreso, 31, 3.º

MATA Y VINYALS

Proveedores de la Real Casa.

Licores

Anisados

Champagnes

Vinos generosos

Vinos de mesa

Servicio á domicilio

3, Abeuradors, 3.—GERONA

Boletín religioso

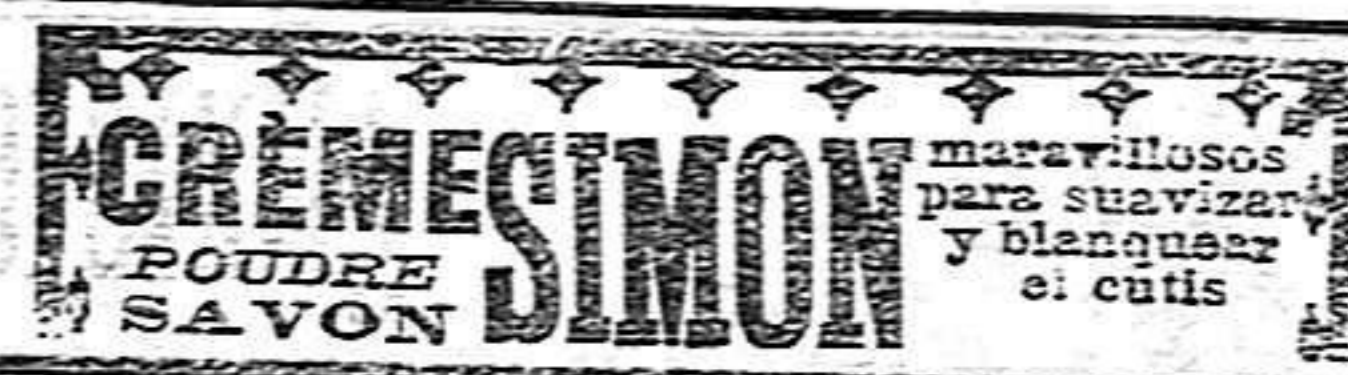
SANTO DE HOY

✕ CIRCUNCISION DEL SEÑOR CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Seminario Tridentino

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.



REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 31 de diciembre.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

ESPECTÁCULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por los actores señores Miquel y Barceló

Funciones para hoy jueves

Tarfe á las 3 y media

La zarzuela en 3 actos,

CAMPANONE

Noche á las 9

la zarzuela en cuatro actos,

LA TRAVIATA

Entrada general, 50 cént.

BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4.75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4.75 por 100; su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite impositioiones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio del agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4.25 por 100 al año.

Aprendiz. se necesita uno.

ELÍXIR ESTOMACAL

DE
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elíxir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMACAL, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, segun se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo; si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los ataques de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico; esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los maridos andan al uso del día, y especialmente que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriologo de Moscú D. V. Stakarówitz, con su tan renombrada **LCCION CAPILAR ANTISEPTICA** la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitarios y mórnicos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso.

Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumería y Guantería de Federico Maresma**, Abecedars, 6, y Mercaders, 1.

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.



ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo
Válidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su acción.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESPAÑA EN PARÍS
POR **Arturo Vinardell Roig**
(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)
En 8.º prolongado, XVI—504 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES**.—Gerona.

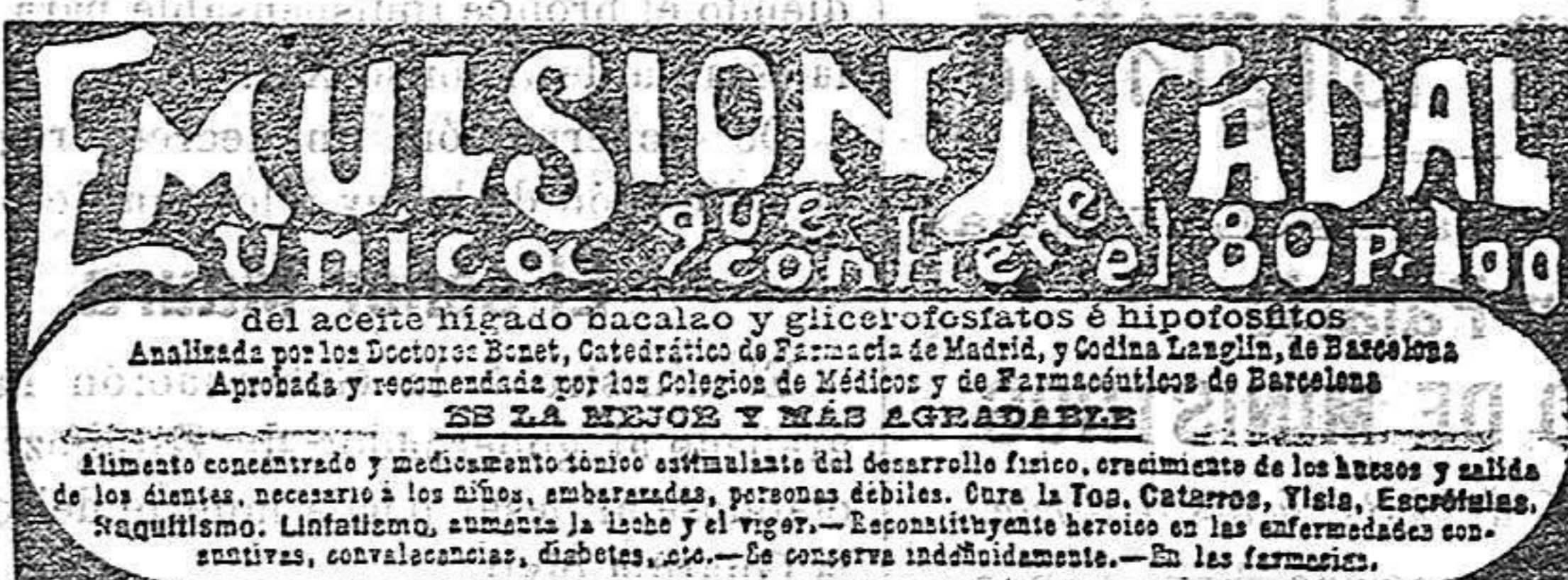
EL Jaraba de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor **J. M.º Perez Xifra**, produce resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embrazo, en la leucancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades **CURA LA TOS** de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

Nuevo descubrimiento para ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted **«El The Mexicain du docteur Jaws»**. Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, **«The Mexicain»** ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud. Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este **«The»** no contiene sustancia alguna nociva á la salud. **«El The Mexicain»** enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos. **No hay que seguir ningun régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.**

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular. Con el **THE MEXICAIN** los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente. Con el **THE MEXICAIN** del doctor **JAWS** se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el sér. Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto. Depósito general: farmacia del Dr. **PEREZ XIFRA**, Gerona. —Agente exclusivo en España, Sucesor de **A. JEANBERNAT**, Bailén, 20, bajo. —Barcelona.



Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura.
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extranjero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.